

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A**

En la ciudad de Ambato a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Ambato, en, La Avenida Paso lateral sector Mercado mayorista; siendo las ocho horas se reúnen todos los socios de la **“COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENCARGA PESADA Y GRUAS EL GATUCO S.A”**; con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de Socios, bajo la dirección del señor Edwin Jordán, en su calidad de Presidente Interino, de la Compañía, ya que el Señor Presidente Sr. Giovany Villacres falleció el día 27 de Marzo de 2016, pero en el transcurso del siguiente mes se procederá a regular las dignidades para la compañía.

Se procede con la constatación del quorum

CEDULA	NOMBRE	CAPITAL
0501356828	ARIAS BAUTISTA GLADYS	199
1802150225	GUERRERO SOLIS VICTOR MANUEL	1
1803842424	JORDAN ARIAS EDWIN	200
1500383359	RODRIGUEZ GUZMAN LUIS	1
1802269462	VILLACRES BAUTISTA LUIS	200
1802099497	VILLACRES BAUTISTA RODRIGO	199
	CAPITAL	800

Por efectos de presentación de balance y anexos al organismo de control, se procede con lo siguiente:

- **INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS VIGENTES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- **DESTINO DE RESULTADOS.**
- **APROBACIÓN DEL ACTA.**

**De las deliberaciones de la Junta.-** Por consiguiente se procede a tratar el punto material del orden del día; según la siguiente relación:

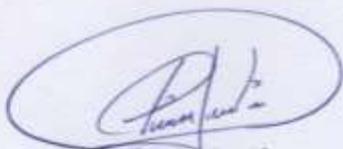
**1.- Informe de Gerencia Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.**- La Gerencia pone en conocimiento los informes de la administración del periodo 2016; los mismos que son aprobados.

**2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros Auditados y sus Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico 2016.**- En lo relacionado a los Estados Financieros , la Contadora Dra. Mónica Pazmay, presenta los Estados Financieros respaldados con las notas aclaratorias para presentar a la Superintendencia de compañías.

**4.- Destino de Resultados.**- El Capital aportado por los señores accionistas es del 100% del capital autorizado y suscrito; el mismo que corresponde a USD \$ 800. En lo relacionado a los resultados obtenidos en el año 2016, su destino se analizara en lo posterior.

**5.- Aprobación del Acta.**- Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las nueve horas diez minutos fue leída el acta que antecede, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.



Dr. Edwin Jordán  
**PRESIDENTE INTERINO**  
C.C.: 1803842424



Sra. Gladys Arias  
**GERENTE**  
C.C 0501356828